

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.

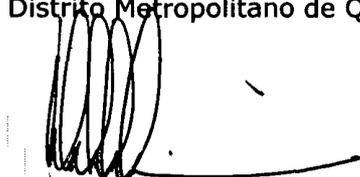
Se comunica al público que PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital social en USD\$ 50.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de octubre del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006099 de 21 de noviembre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma los artículos quinto y trigésimo segundo del Estatuto Social, referentes al capital social y al periodo de designación de los administradores y comisario, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Capital.- El capital social de la compañía es de USD 50.800,00 dividido en 5.080 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 cada una".

"ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- Periodo de designación.- El Gerente General y el Presidente de la compañía podrán ser o no accionistas de ésta y serán elegidos por periodos de dos años, debiendo sin embargo, permanecer en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados. El Comisario de la compañía se lo elegirá anualmente".

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de noviembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 98479
Tr. 01.1.12.001263



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.